

Un Grado de Derecho oficial adaptado a tus necesidades, creado desde la experiencia y con el prestigio y reconocimiento de la Universidad Antonio de Nebrija.

Impartido de forma online en Cataluña e Islas Baleares.



ES TU OPORTUNIDAD



El estudiante encontrará en nuestra Universidad, un equipo docente que le guiará en su proceso de aprendizaje para afrontar los retos de una sociedad en continuo cambio. La Universidad que prepara para los nuevos tiempos, una Universidad moderna, innovadora e internacional, donde el estudiante es el protagonista de su aprendizaje.

C
fhernandez@alumnos.nebrija.es
660 088 413
Coordinador estudiantes
www.nebrija.com

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA



Grado Oficial Derecho

Modalidad Online





MÉTODO DE ESTUDIOS
HOMOLOGADO Y PREPARADO
PARA PERSONAL CON OCUPACION

Una iniciativa dirigida a profesionales que desean iniciar o continuar su **FORMACIÓN UNIVERSITARIA** en unas condiciones flexibles adaptadas a sus circunstancias personales.

La Universidad Antonio de Nebrija tiene una consolidada experiencia en atender las demandas formativas de colectivos profesionales como funcionarios autonómicos y locales, y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Mediante un modelo flexible y adaptado que permite compaginar el estudio con la actividad profesional.

El Grado de Derecho es un título oficial de homologación europea, encuadrado en el marco educativo de Boloña y reconocido por el Ministerio de Educación.

UN FUTURO DE POSIBILIDADES A TU ALCANCE



MODALIDAD A DISTANCIA Y RÉGIMEN TUTORIAL.

El programa se imparte siguiendo el modelo docente a distancia en régimen de tutorías. Al comienzo de cada asignatura se entrega una batería de 120 preguntas tipo test, así como 4 supuestos prácticos con tres cuestiones a resolver.



Tutorías on line con cada profesor de la asignatura.

FORMATO DE LAS PRUEBAS DE EXAMEN

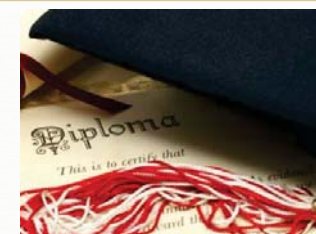
Las pruebas de examen se componen de dos partes: una batería de 20 preguntas tipo test, la mayoría pertenecientes a la batería de 120 preguntas entregadas al inicio de la asignatura; y uno de los casos prácticos planteados, extraído también del material inicial entregado.



Estudio de una asignatura mensualmente, realizándose el examen al finalizar éste.

CONVALIDACIÓN DEL CUARTO CURSO DE LA CARRERA

Posibilidad de convalidar el cuarto curso del grado por experiencias profesionales, atendiendo a cada caso concreto. De tal forma que el grado oficial quedaría reducido a tres años académicos.



Posibilidad de convalidar 4º curso por experiencias profesionales.